



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del 12 de junio de 2026** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026**, para la contratación del **Servicio de Impresión de Materiales Informativos "Informes DOE 2026"**, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP). -----

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento. -----

Acto seguido, se da lectura a la **adjudicación** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras Mx la cotización siguiente: -----

No.	Participante
1.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

Se comunica que se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que la persona moral antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió la pantalla de dicha consulta, misma que se encuentra archivada en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido. -----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra impedido. -----

Criterio de Evaluación de Propuestas. -----

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 99 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento: -----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. -----

II. FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS. -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

En primer término, se revisó a través de los acuses de las propuestas de los participantes, coinciden con la del participante o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad.

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 95 del Reglamento, establece que "La proposición deberá ser firmada de manera electrónica a través de la Plataforma, por el representante legal del Licitante, que se encuentre autorizado en dicho medio.

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió del cotizante, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de las personas físicas o morales que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los cotizantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presenta la cotizante:---

1) **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE: fue debidamente firmada en forma electrónica** con su respectivo **Acuse de Presentación** en la Plataforma Compras Mx -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.-----

Sólo después de constatar que el cotizante firmara adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por la cotizante: **1) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE: cumple** satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.-----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

y



2026
año de
**Margarita
Maza**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de la propuesta técnica de la cotizante se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área Requirente, por parte del **Titular de la Coordinación Técnica de Difusión**, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09.9001/GB1000/GB0020/GBB1/2026/029, de fecha 04 de junio de 2026, recibido el día 05 del mismo mes y año, signado por el **Lic. Jorge Carlos Lizcano Arias**, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	Si cumple

B) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Se procedió a realizar la evaluación de la PROPUESTA ECONÓMICA, de la propuesta técnica que resulto solvente por cumplir con la totalidad de los aspectos Legales-Administrativos, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizó la evaluación de la propuesta económica, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que la proposición de la cotizante: **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE: Cumple** con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulta económicamente solvente, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

III. RELACIÓN DE LAS COTIZACIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes: **No aplica**

IV. RELACIÓN DE LAS COTIZACIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de la participante cuya proposición resultó solvente.

No.	Participante
1.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE

V. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación del **Servicio de Impresión de Materiales Informativos "Informes DOE 2026"**, a la cotizante: **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE**

4



2026
año de
**Margarita
Maza**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

El monto total adjudicado es por la cantidad de **\$138,330.00 (Ciento treinta y ocho mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.)**, antes de I.V.A., considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **\$22,132.80 (Veintidós mil ciento treinta y dos pesos 80/100 M.N.)**, por lo que el monto total incluyendo dicho impuesto es de **\$160,462.80 (Ciento sesenta mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 80/100 M.N.)**.-----

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 13 de julio de 2026, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 129 de su Reglamento se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

DATOS DEL CONTRATO Y GARANTÍA

Domicilio:	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE Calle: Siembra No. 1 Interior S5 Colonia: San Simón Culhuacán Demarcación Territorial: Iztapalapa C.P. 09800, CDMX.
N° de Contrato	050GYR019N2926-001-00
Objeto:	Servicio de Impresión de Materiales Informativos "Informes DOE 2026"
Monto de Contratación:	El monto total adjudicado es por la cantidad de \$138,330.00 (Ciento treinta y ocho mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.) , antes de I.V.A., considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$22,132.80 (Veintidós mil ciento treinta y dos pesos 80/100 M.N.) , por lo que el monto total incluyendo dicho impuesto es de \$160,462.80 (Ciento sesenta mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 80/100 M.N.) .
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 2026.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del importe total adjudicado, antes del IVA.
Monto de la garantía:	\$13,833.00 (Trece mil ochocientos treinta y tres mil pesos 00/100).
Tipo de Garantía:	Divisible





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta de Nacimiento-----
- b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP. -----
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016).-----
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.S2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.101214/281.P.DIR, y su Anexo Único, Acuerdo ACDO.S1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y 30 de marzo de 2020 que se publicó el Último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27



2026
año de
**Margarita
Maza**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025. -----

k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024. -----

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.-----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, **incisos: g), h), i), j) y k)** -----

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; **se solicita** que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE 2026".

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf-----

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----

VI. CIERRE DEL ACTA.-----

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento substituye a la notificación personal.-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:30 horas día en que se actúa**-----

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

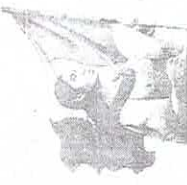
Esta Acta consta de 11 fojas y 3 Anexos.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

Nombre y cargo	Firma
Lic. Bertrán Hernández Chávez Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	

La firma que antecede corresponde al Acta de Notificación de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026**.-----

ANEXO I



ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-292-2026

Servicio de Impresión de Materiales Informativos "Informes DOE 2026"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentan propuesta:

DOCUMENTO	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE
Anexo 4 Escritos y Formatos	Cumple 33813918_E_1_LEGAL Pág. 1-2
Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 33813918_E_1_LEGAL Pág. 9
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 33813918_E_1_LEGAL Pág. 10
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 33813918_E_1_LEGAL Pág. 11
Declaración de integridad.	Cumple 33813918_E_1_LEGAL Pág. 12-14
Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios	Cumple 33813918_E_1_LEGAL Pág. 15
Escrito manifiesto de capacidad.	Cumple 33813918_E_1_LEGAL Pág. 15

Con base en la evaluación que antecede, se verificó que la documentación presentada por la participante:

- 1) **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE: Cumple** con los requisitos Legales-Administrativos descritos en la Solicitud de Cotización.

Se verificó en el sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que **la empresa antes mencionada no se encuentra inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el participante no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que **el cotizante referido no se encuentra impedido.**

Ciudad de México, a 12 de junio de 2026

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística



[Inicio](#) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento a validar

→ Verificar firma electrónica

Escanea y valida la nueva firma electrónica

Compras MX

Para iniciar el chat, captura los datos solicitados:

Nombre *

Ingrese su Nombre aquí...

Email *

Ingrese su Email aquí...

Comenzar chat

Verificar con documento PDF



4



Archivo seleccionado:

acuse-cotizante (11).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

✓ Firmante 1 - AMELIA HERNANDEZ UGALDE

RFC DEL FIRMANTE

HEUA730908AM1

FECHA DE FIRMA

31/05/2026 16:38

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AMELIA HERNANDEZ UGALDE

CADENA ORIGINAL

1ce4c32cf769c46f7b185826eb11e3c67056f45e47f09a7cf9219ac4a42b912d

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

M8qXFdmpeHVrggU+VeRBmrOL23utZXQ0JHY1d+dMWrrGi8N2Vshs17JmGFE8tJkuZKyTOJmXqifjvTyU
7Hm6edOihgoueGZBdjrsi9VJZzF6xXgnS5BfowNYN9in/GeCI0EyBz0it2kupMRWC4Q3UusepR1AFKXKv
cdOPLLsz3g29QoCNOQtnA5+UiccT6UGabIVdOyi4EXVdLUXhu6VNGXBuol9XbRF3QYCuy4/OR9eXL1n
8CPs07VewKuly6nFJRIE23lq8cOm/UkEw3BYvgXTsqrkLd7yj1pseyaj4yw4d6+Ilyl61N7ORyyysWC90BYm
Y2i8VSL+gmeQ8Eu6+g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

Y



^ Material de Apoyo



Buscar...



- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces



¿Qué es gob.mx?

v

v

Denuncia contra servidoras públicos (<https://sidedc.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

ANEXO II

7



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Difusión



Of N° 09. 9001/GB0020/GBB1/2026/029

Ciudad de México, a 04 de junio de 2026

Asunto: Se remite Evaluación Técnica para la contratación del servicio de Impresión de Materiales "Informes DOE 2026"

Mtra. Elia Sandra Varas galeana
Titular de la Coordinación Técnica de
Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
PRESENTE.

Me refiero al oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2026/3913, recibido en la División de Diseño y Producción Editorial, con fecha 01 de junio de 2026, por medio del cual remite **1 (una) propuesta técnica**, presentada a través de la plataforma Compras MX, por el participante de la Solicitud de Cotización del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica para la contratación del **Servicio de Impresión de Materiales "Informes DOE 2026"**, a fin de que el Área Técnica realizara la evaluación de la propuesta y se remitiera el resultado de la misma.

Al respecto, adjunto al presente la evaluación técnica emitida por la División de Diseño y Producción Editorial, en su calidad de Área Técnica de la contratación, asimismo agrego al presente un disco compacto con los archivos editables relacionados con la evaluación (archivo en Word), así como el disco compacto con la propuesta que remitió como adjunto del oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2026/3913 el **Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, por medio de los cuales se atienden los extremos de la petición formulada en el oficio antes referido, así como los requisitos que establece la ley de la materia.

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Jorge Carlos Lizcano Arias
Titular de la Coordinación Técnica de Difusión
Área Requirente

clenetas y c.d.
13:25



Margarita
Maza

4

Evaluación Técnica de las propuestas recibidas a través de la plataforma Compras MX, en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, relativo al **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, INFORMES DOE 2026**.

1. ANTECEDENTES.

- Mediante No. 09 53 84 61 1CFJ/2026/3913, recibido en esta Coordinación, con fecha 01 de junio de 2026, por medio del cual remite **1 (una) propuesta técnica**, presentada a través de la plataforma Compras MX, por el participante de la Solicitud de Cotización del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica para la contratación del **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, INFORMES DOE 2026**, a fin de que por medio del Área Técnica se realice la **evaluación de la propuesta** y se remita el resultado de la misma, en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).

- Al consultar el contenido del **CD**, se aprecia **1 (una)** carpeta relativa al proveedor que se indica a continuación:

No.	Licitante
1.	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE

De la cual se desprende la participación de **1 (un) proveedor participante registrado en el Sistema Compras MX**, que presentó su proposición a través de la carga en dicho sistema de los archivos que se describen a continuación:

CARPETA: TECNICOS Amelia Hdez

Contiene: DOS SUBCARPETAS

- ANEXOS_ADICIONALES/Archivo: 33813963_E_CURRICULUM
- PROPUESTA_TECNICA/Archivos: 33813935_E_1_TECNICO

- La descripción del contenido de las carpetas y archivos es el siguiente:

CARPETA	SUBCARPETA/ARCHIVO	DOCUMENTO	NO. DE HOJAS
ANEXOS_ADICIONALES	33813963_E_CURRICULUM	CURRICULUM VITAE	35
	33813935_E_1_TECNICO	Anexo 1. Anexo Técnico <i>pág. 1-5</i>	5
		Anexo 2. Términos y Condiciones <i>pág. 6-15</i>	10
		Relación de Maquinaria <i>pág. 16</i>	1



DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Difusión
División de Diseño y Producción Editorial

	Factura A1132551 Volaris, SA DE CV <i>pág. 17</i>	1
	Factura 5086 National Data Network de México SA de CV <i>pág. 18</i>	1
	Factura A1132546 Volaris, SA DE CV <i>pág. 19 Y 20</i>	2
	Factura A501 Jaras Imprenta SA de CV <i>pág. 21</i>	1
	Factura A3118 Proceso par Papel SA de CV <i>pág. 22</i>	1
	Factura 214 National Data Network de México SA de CV <i>pág. 23</i>	1
	Factura 7275 Proveedora y Suministros el Rey, SA de CV <i>pág. 24</i>	1
	Factura A501 Jaras Imprenta SA de CV <i>pág. 25</i>	1
	Factura 5065 Comercializadora Barza SA de CV <i>pág. 26</i>	1
	Factura 7251 Proveedora y Suministros el Rey, SA de CV <i>pág. 27</i>	1
	Factura 2043 Comercializadora Barza SA de CV <i>pág. 28</i>	1
	Factura 214 National Data Network de México SA de CV <i>pág. 29</i>	1
	Factura 7275 Proveedora y Suministros el Rey, SA de CV <i>pág. 30</i>	1
	Factura 23429 Chevrolet Tláhuac <i>pág. 31</i>	1
	Factura 49484 Chevrolet Tláhuac <i>pág. 32</i>	1
	Contrato Número 050GYR019N15925-001-00 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL visible de la <i>pág. 33 a la 58</i>	26
	Contrato Número CON/DGRM/DADQ/015/2025 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN visible de la <i>pág. 59 a la 73</i>	15
	Solicitud de cotización oficio SEA/DGRM/DADQ/814/2025 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL <i>pág. 74 a la 92</i>	19
	Contrato 5G-168-2024 EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL <i>pág. 93 a la 114</i>	22
	Oficio solicitud de liberación de fianza del Contrato Número 050GYR019N15925-001-00	3

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL visible de la pág. 115 a la 117	
	Oficio cancelación de fianza Contrato Número CON/DGRM/DADQ/015/2025 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN visible de la pág. 118 a la 119	2
	Oficio liberación de fianza Contrato SG-168-2024 EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL pág. 120	1
	TOTAL	155

4. Con base en las proposiciones presentadas descritas en las tablas precedentes, y con fundamento en lo que establece el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 99 de su Reglamento, utilizando el método de evaluación binario en concordancia con lo establecido en el inciso "c) **Mecanismo de evaluación de proposiciones y perfil del licitante**", del documento "Términos y Condiciones", de la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica, se procedió a realizar la siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA
DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL COTIZANTE:
AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE

c.3. Maquinaria de impresión.

El participante deberá acreditar que cuenta como mínimo con las siguientes herramientas y recursos tecnológicos que empleará para la prestación del servicio.

RUBRO	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.3. Maquinaria de impresión.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 21
c.3.2 Prensa Plana	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 22
c.3.4 Rotativa	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 23 y 24
c.3.5 Encuadernación- Rústica Fresada (cosido y pegado en Hot melt).	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 25
c.3.5 Engrapadora, Cosido y pegado en Hot Melt.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 27
c.3.6 Acabados Laminadora	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 28
c.3.6 Acabados Suajadora.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 29
c.3.6 Acabados Dobladora	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 26
c.3.6 Acabados Módulo de barniz	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 30
c.3.6 Acabados Guillotina.	SI CUMPLE	



c.4 Documentos para acreditar el perfil del participante

Para acreditar que cuenta con las herramientas y recursos tecnológicos antes descritos, el participante deberá adjuntar a su propuesta técnica, los archivos en PDF que se enlistan a continuación:

c.4.1 Archivo PDF de la **factura original** de cada uno de los equipos solicitados, expedida en favor del participante, que acredite la propiedad y que contenga las **especificaciones técnicas de la maquinaria** que será utilizada para la prestación del servicio.

c.4.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento de la maquinaria, firmada por el arrendatario, emitida en favor del participante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta para disposición del equipamiento.

c.3.7 Transporte. El presente rubro debe acreditarse con archivo PDF de la factura expedida en favor del participante, o en su defecto, carta de intención de arrendamiento o contrato de arrendamiento financiero, también expedidas en su favor.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 31 y 32
c.4.3 El participante deberá acompañar a su propuesta técnica una "relación del equipamiento" con que cuenta para la prestación del servicio en la indique: 1) El rubro de maquinaria o herramienta que se acredita, 2) el número o folio de factura que con la que se acredita la propiedad del equipamiento, y 3) la página del PDF en que se visualiza la factura; deberá presentar las facturas correlativas expedidas en favor del participante o en su caso carta de arrendamiento también como parte de su propuesta técnica.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 16
c.4.4 Propuesta Técnica: descripción amplia y detallada contenida en el Anexo Técnico , así como el de Términos y Condiciones en hoja membretada, firmada por el Representante Legal.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 1 a la 15
c.5 Experiencia c.5.1. Contratos El participante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO Contrato Número 050GYR019N15925-001-00 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL visible de la pág. 33 a la 58 33813935_E_1_TECNICO Contrato Número CON/DGRM/DADQ/015/2025 PODER



requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de 2 (dos) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2026, celebrados con entes públicos y los celebrados con entes privados, en cuyo caso, además podrán presentar CFDI.		JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN visible de la pág. 59 a la 73 33813935_E_1_TECNICO Contrato Número SG-168-2024 EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL visible de la pág. 93 a la 114
Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos <i>oficios de liberación de garantía</i> en el caso de instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con <i>cartas de satisfacción</i> , en el caso de entes privados; el documento de comprobación de cumplimiento aludido deberá contener como mínimo: <i>fecha de expedición, número de contrato, signadas</i> por el <i>Representante legal</i> o servidor público facultado, en hoja membretada de la empresa o institución que la emite; el contenido debe expresar el cumplimiento total del contrato.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO Contrato Número 050GYR019N15925-001-00 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL/ Oficio de Liberación de Fianza visible de la pág. 115 a la 117 33813935_E_1_TECNICO Contrato Número CON/DGRM/DADQ/015/2025 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN/ Oficio Devolución de Fianza visible en la pág. 118 y 119 33813935_E_1_TECNICO Contrato Número SG-168-2024 EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL/ Oficio Liberación de Fianza visible en la pág. 120
c.6 Características de los documentos que acreditan el perfil del participante c.6.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, en la relación de equipos que presente el cotizante deberá coincidir el concepto, con el número de factura y su localización en el archivo PDF, de lo contrario se tendrá por no presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como NO CUMPLE.	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible de la pág. 17 a la 32
c.6.2 Los participantes deben presentar una (1) factura por concepto del equipamiento, completa y legible; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor	SI CUMPLE	33813935_E_1_TECNICO visible en la pág. 17 a la 32



que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NO CUMPLE .		
c.6.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar <i>traducción</i> simple al español, de no presentarse dicha traducción, se considerará que NO CUMPLE .	NO APLICA	

DICTAMEN TÉCNICO:

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) fue evaluada la propuesta del cotizante del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica relativo al **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, INFORMES DOE 2026**, de la cual es posible emitir el pronunciamiento siguiente:

El proveedor participante **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE**, en términos de lo detallado en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, acreditó el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en inciso "c) *Mecanismo de evaluación de proposiciones y perfil del licitante.*", del documento "Términos y Condiciones", por lo tanto, **SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado para la prestación del servicio.

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN.

Ciudad de México, a 04 de junio de 2026

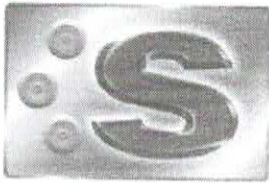
Atentamente



C. Germán Romero Pérez

Titular de la División de Diseño y Producción Editorial
Área Técnica y Administrador del Contrato

ANEXO III



Seprim

Servicios Profesionales en Impresión

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚM. SC-2026-00055525**

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE2026"

ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, 01 de junio del 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Presente.

La que suscribe Yo, **Lcda. Amelia Hernández Ugalde (Persona Física con Actividad Empresarial)**, participo en la Adjudicación Directa Nacional Núm. SC-2026-00055525 para el **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS "INFORMES DOE2026"** manifestando que se dará total cumplimiento a todas las características solicitadas, para lo que presento la siguiente Propuesta Económica:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE EJEMPLARES	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	MONTO (ANTES DE IVA)
PARTIDA UNICA MATERIALES INFORMATIVOS INFORMES DOE 2026	1	20	POLÍTICAS Y DIRECTRICES INSTITUCIONALES PARA LA OPERACIÓN DE LOS OOAD Y LAS UMAE	\$360.00	\$7,200.00
	2	50	INFORME DE REUNIONES DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIAS 2026	\$362.00	\$18,100.00
	3	150	INFORME DE AVANCES TRIMESTRAL (MAYO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE)	\$355.00	\$53,250.00
	4	50	INFORME DE REUNIONES DE TRABAJO REMOTAS 2025	\$362.00	\$18,100.00
	5	80	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2027	\$416.00	\$33,280.00
	6	40	GUÍA DE APOYO	\$210.00	\$8,400.00
TOTAL (ANTES DE IVA)					\$138,330.00
IVA					\$ 22,132.80
TOTAL					\$160,462.80

Total con IVA (Ciento sesenta mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 80/100 M.N.)

- Mis precios serán fijos y firmes durante la vigencia del contrato
- No requiero de anticipo.

Atentamente

**Lic. Amelia Hernández Ugalde/Dueña
HEUA730908AM1/SEPRIM**

Calle Siembra #1 interior S-5, Col. San Simón Culhuacán, C.P. 09800, Alcaldía Iztapalapa, CDMX

email: gerencia@seprim.com.mx, administracion@seprim.com.mx

www.seprim.com.mx

Tels.: 55-5443-7754 | 55-5443-7753 | 55-2596-8644

Dirección de Administración
 Unidad de Administración
 Coordinación de Administración
 Coordinación Técnica de Adquisición
 División de Contratación de Arrendamiento

1. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* contents were determined using a spectrophotometer (Shimadzu UV-160U) at 663 nm and 646 nm, respectively. The total chlorophyll content was calculated using the following formula: $\text{Total Chlorophyll} = \frac{\text{Chlorophyll a} + \text{Chlorophyll b}}{1000}$.

La cotización cumple con los requerimientos económicos solicitados.

62004

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Audrey

Lic. Bortán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística